



ENTIDAD DE REGISTRO

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

VERSIÓN 1.1

ÍNDICE

1.	TRATAMIENTO DEL DOCUMENTO	3
1.1.	MANTENIMIENTO DEL DOCUMENTO	3
1.2.	VALIDEZ.....	3
1.3.	TRATAMIENTO Y CONFIDENCIALIDAD	3
1.4.	DISTRIBUCIÓN	3
2.	INTRODUCCIÓN.....	3
3.	FUNCIONES DE DNP CORP S.A.C. COMO ENTIDAD DE REGISTRO:	3
4.	PARTICIPANTES.....	4
5.	GLOSARIO, ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS	5
6.	OBJETIVO DE LA POLÍTICA	6
7.	POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y REGLAS DE TRATAMIENTO	6
7.1.	MARCO LEGAL Y CUMPLIMIENTO.....	6
7.2.	FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y CONSENTIMIENTO	7
7.3.	SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.....	7
7.4.	RESPONSABILIDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	7
8.	PERSONA DE CONTACTO Y CANALES PARA EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	7
9.	CONFORMIDAD Y APROBACIÓN.....	8
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	8

TIPO DE SERVICIO	SERVICIO	Nº DE PÁGINA
PÚBLICA	ENTIDAD DE REGISTRO	2

 Hardware - Software - Network - Recovery - Energy	POLÍTICA DE PRIVACIDAD	CÓDIGO	ERE-SIF-POL-002
		VERSIÓN	1.1
		FECHA DE ELABORACIÓN	12/10/2018
		APROBADO	Responsable de ER

1. TRATAMIENTO DEL DOCUMENTO

CONTROL DE ACTUALIZACIONES				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	REALIZADO POR	CALIDAD DE APROBADOR
1.0	12/10/2018	Generación de documentos	Operador de registro	Responsable de la ER
1.1	23/02/2026	Actualización de documento	Operador de registro	Responsable de la ER

1.1. MANTENIMIENTO DEL DOCUMENTO

Se requiere mantenimiento y/o revisión de este documento cada vez que varíen algunas de las fases del proceso, las funciones del personal involucrado o las herramientas utilizadas en el mismo.

1.2. VALIDEZ

Hasta su actualización. Cualquier copia local se considera una copia no controlada. Es responsabilidad de quienes utilizan copias no controladas verificar su nivel de actualización.

1.3. TRATAMIENTO Y CONFIDENCIALIDAD

Documento de uso público, pudiendo acceder a él los empleados de la organización, clientes, auditores externos e internos en proceso de inspección.

1.4. DISTRIBUCIÓN

Distribución al público a través de la web de la ER DNP CORP.

2. INTRODUCCIÓN

DNP CORP S.A.C., constituida bajo las leyes de la República del Perú, actúa en calidad de Entidad de Registro o Verificación (ER) adscrita a las Entidades de Certificación (EC) debidamente acreditadas ante el INDECOPI con las cuales mantiene un convenio vinculante. Su función primordial radica en la recepción de solicitudes, validación de identidad y gestión del ciclo de vida (emisión, reemisión, renovación y revocación) de los certificados digitales para personas naturales y jurídicas, operando dentro del marco de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica (IOFE).

3. FUNCIONES DE DNP CORP S.A.C. COMO ENTIDAD DE REGISTRO:

En su condición de ER, la organización tiene como funciones críticas y operativas:

- Asegurar la máxima confiabilidad en la identificación del solicitante mediante

TIPO DE SERVICIO	SERVICIO	Nº DE PÁGINA
PÚBLICA	ENTIDAD DE REGISTRO	3

 Hardware - Software - Network - Recovery - Energy	POLÍTICA DE PRIVACIDAD	CÓDIGO	ERE-SIF-POL-002
		VERSIÓN	1.1
		FECHA DE ELABORACIÓN	12/10/2018
		APROBADO	Responsable de ER

mecanismos estrictos de contrastación de identidad antes de remitir la aprobación a la Entidad de Certificación vinculada.

- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas vigentes de la IOFE, las Políticas de Certificación (PC) y las Declaraciones de Prácticas de Certificación (DPC) de las Entidades de Certificación con las que mantenga convenios a nivel nacional o internacional.
- Mantener el registro auditable de las evidencias documentales recolectadas durante el proceso de verificación de identidad.

4. PARTICIPANTES

- **Entidades de Certificación:** Entidades que genera los certificados digitales, de la cual DNP CORP S.A.C. utiliza los servicios de registro.

La EC vinculada, como Entidad de Certificación acreditada, brinda el servicio web de registro, mediante el cual DNP CORP S.A.C. gestionará la aprobación de las solicitudes de los servicios de certificación digital, por lo que la responsabilidad de la disponibilidad y seguridad de estos sistemas depende de EC vinculada. La información respecto a la Entidad de Certificación vinculada, así como sus Políticas de Certificación, sus Declaraciones de Prácticas y respectivos convenios se encuentran publicados en la dirección web de la EC vinculada.

- **Entidades de Registro o Verificación:** DNP CORP S.A.C. reside en el Perú y se somete ante el proceso de acreditación del INDECOPI. Las comunicaciones entre la ER y la EC vinculada. se realizan vía web de manera ininterrumpida, según los niveles de disponibilidad y recuperación brindados y declarados por cada EC. La ER dispone de más de un proveedor para acceder a los sistemas en casos de corte del servicio de Internet. La disponibilidad del servicio web de registro es provista por cada EC y es responsabilidad de la EC vinculada el mecanismo de contingencia utilizado.
- **Titulares de Certificados:** La comunidad de usuarios definidos como titulares de los certificados digitales será definida según lo establecido en la Política de Certificación y Declaración de Prácticas de la EC con la cual se tenga convenio. DNP CORP S.A.C. brinda servicios a personas jurídicas y naturales.
- **Terceros que confían:** Los terceros que confían son personas naturales o jurídicas que confían en el contenido y la aplicación de un certificado digital. En este sentido, los terceros que confían pueden ser todas aquellas personas naturales y jurídicas que requieren evaluar la validez de un certificado para proceder con sus respectivas transacciones electrónicas, incluyendo entidades de otras infraestructuras además de la IOFE.

La comunidad de usuarios definidos como terceros que confían dependerá de lo

TIPO DE SERVICIO	SERVICIO	Nº DE PÁGINA
PÚBLICA	ENTIDAD DE REGISTRO	4

 Hardware - Software - Network - Recovery - Energy	POLÍTICA DE PRIVACIDAD	CÓDIGO	ERE-SIF-POL-002
		VERSIÓN	1.1
		FECHA DE ELABORACIÓN	12/10/2018
		APROBADO	Responsable de ER

establecido en la Política de Certificación y Declaración de Prácticas de la EC vinculada.

<https://www.camerfirma.com/practicas-de-certificacion-ac-camerfirma-cps-dpc/>

5. GLOSARIO, ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN	<p>EC: Es la persona jurídica pública o privada que presta indistintamente servicios de producción, emisión, gestión, cancelación u otros servicios inherentes a la certificación digital.</p> <p>Asimismo, puede asumir las funciones de registro o verificación.</p>
ENTIDADES DE REGISTRO O VERIFICACIÓN	<p>ER: Es la persona jurídica, con excepción de los notarios públicos, encargada del levantamiento de datos, la comprobación de éstos respecto a un solicitante de un certificado digital, la aceptación y autorización de las solicitudes para la emisión de un certificado digital, así como de la aceptación y autorización de las solicitudes de cancelación de certificados digitales.</p> <p>Las personas encargadas de ejercer la citada función serán supervisadas y reguladas por la normatividad vigente.</p>
DECLARACIÓN DE PRÁCTICAS DE REGISTRO	<p>RPS: Conjunto de declaraciones sobre políticas y prácticas de la Entidad de Registro, que sirve para comunicar el cumplimiento legal y regulatorio a los suscriptores y terceros que confían.</p>
OPERADOR DE REGISTRO	<p>Persona responsable de representar a DNP CORP S.A.C. en calidad de ER en las actividades de recepción, validación y procesamiento de solicitudes.</p>
PRÁCTICAS DE REGISTRO	<p>Son las prácticas que establecen las actividades y requerimientos de seguridad y privacidad correspondientes al Sistema de Registro o Verificación de una Entidad de Registro o Verificación.</p>
ROLES DE CONFIANZA	<p>Roles que tienen acceso a la información crítica de las operaciones de registro de DNP CORP S.A.C. en calidad de ER.</p>

TIPO DE SERVICIO	SERVICIO	Nº DE PÁGINA
PÚBLICA	ENTIDAD DE REGISTRO	5

 Hardware - Software - Network - Recovery - Energy	POLÍTICA DE PRIVACIDAD	CÓDIGO	ERE-SIF-POL-002
		VERSIÓN	1.1
		FECHA DE ELABORACIÓN	12/10/2018
		APROBADO	Responsable de ER

SUSCRIPTOR	Es la persona natural responsable de la generación y uso de la clave privada, a quien se le vincula de manera exclusiva con un documento electrónico firmado digitalmente utilizando su clave privada. En el caso que una persona jurídica sea el titular de un certificado digital, la responsabilidad de suscriptor recaerá sobre el representante legal designado por esta entidad. Si el certificado está designado para ser usado por un agente automatizado, la titularidad del certificado y de las firmas digitales generadas a partir de dicho certificado corresponderán a la persona jurídica. La atribución de responsabilidad de suscriptor, para tales efectos, corresponde a la misma persona jurídica.
TERCERO QUE CONFÍA	Se refiere a las personas naturales, equipos, servicios o cualquier otro ente que actúa basado en la confianza sobre la validez de un certificado y/o verifica alguna firma digital en la que se utilizó dicho certificado.
TITULAR	Es la persona jurídica a quien se le atribuye de manera exclusiva un certificado digital.

6. OBJETIVO DE LA POLÍTICA

El presente documento tiene por objetivo establecer las directrices, lineamientos y condiciones técnicas, organizativas y legales que garantizan la protección, confidencialidad, integridad y correcto tratamiento de los datos personales recopilados en el marco de las actividades y procesos regulados de la Entidad de Registro (ER) de DNP CORP S.A.C. Asimismo, busca asegurar el estricto cumplimiento de la normativa nacional vigente en materia de protección de datos personales y el pleno ejercicio de los derechos ARCO de sus respectivos titulares.

7. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y REGLAS DE TRATAMIENTO

7.1. MARCO LEGAL Y CUMPLIMIENTO

La Entidad de Registro (ER) de DNP CORP desarrolla sus operaciones en estricto cumplimiento de la Ley N° 29733 (Ley de Protección de Datos Personales), su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, y las directrices y guías de acreditación vigentes emitidas por el INDECOPI.

TIPO DE SERVICIO	SERVICIO	N° DE PÁGINA
PÚBLICA	ENTIDAD DE REGISTRO	6

 Hardware - Software - Network - Recovery - Energy	POLÍTICA DE PRIVACIDAD	CÓDIGO	ERE-SIF-POL-002
		VERSIÓN	1.1
		FECHA DE ELABORACIÓN	12/10/2018
		APROBADO	Responsable de ER

7.2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y CONSENTIMIENTO

Los datos personales recopilados tanto de los titulares de los datos como de los suscriptores y representantes legales mediante los formularios y contratos de servicios, serán tratados con la única, legítima y exclusiva finalidad de ejecutar las funciones inherentes y reguladas de la ER de DNP CORP S.A.C. Esto comprende la verificación de identidad, la gestión de solicitudes ante la EC, y la tramitación de la emisión, renovación o revocación de certificados digitales.

El tratamiento de los datos para cualquier otra finalidad secundaria, comercial, publicitaria o adicional ajena a la función de registro requerirá, de forma obligatoria, del consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco del titular del dato, el cual deberá ser recabado mediante cláusulas independientes y de aceptación explícita, de conformidad con los estándares fijados por la ANPD.

7.3. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

El tratamiento de los datos personales de personas naturales y la información correspondiente a personas jurídicas se rige por el Plan de Privacidad de DNP CORP, documento técnico que establece las medidas de seguridad jurídicas, organizativas y técnicas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

7.4. RESPONSABILIDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los titulares y suscriptores garantizan y responden, en cualquier circunstancia, por la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos personales y de identificación facilitados a la ER de DNP CORP S.A.C., comprometiéndose firmemente a mantenerlos debidamente actualizados durante la vigencia de la relación contractual o del certificado digital.

8. PERSONA DE CONTACTO Y CANALES PARA EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

En cumplimiento de la legislación de protección de datos, los titulares podrán ejercer en cualquier momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO). Para tal efecto, la ER de DNP CORP S.A.C. designa al siguiente oficial y canales de atención directa:

- **Responsable de la ER** : Juan Carlos Carbajal Gómez
- **Correo Electrónico Oficial** : jcarbajal@dnp.com.pe
- **Teléfono de Contacto** : 9976 91296
- **Dirección Física / Atención Presencial:** Oficina Central de la ER DNP CORP S.A.C. (Lima, Perú)

TIPO DE SERVICIO	SERVICIO	Nº DE PÁGINA
PÚBLICA	ENTIDAD DE REGISTRO	7

 Hardware - Software - Network - Recovery - Energy	POLÍTICA DE PRIVACIDAD	CÓDIGO	ERE-SIF-POL-002
		VERSIÓN	1.1
		FECHA DE ELABORACIÓN	12/10/2018
		APROBADO	Responsable de ER

9. CONFORMIDAD Y APROBACIÓN

El Responsable de la Entidad de Registro de DNP CORP S.A.C. revisa, aprueba y ratifica formalmente el contenido de la presente Política de Privacidad y Protección de Datos Personales, dando conformidad de su total alineamiento con las directrices operativas de la organización, los reglamentos de la IOFE ante INDECOPI y la legislación nacional de protección de datos.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales (Perú).
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS - Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales.
- Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 052-2008-PCM - Reglamento de la Ley de Firmas y Certificados Digitales.
- Guías de Acreditación de Entidades de Registro de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica, INDECOPI.
- Declaraciones de Prácticas de Certificación (DPC) y Políticas de Certificación (PC) de las Entidades de Certificación vinculadas (CAMERFIRMA PERÚ u otras).


DNP CORP S.A.C.
Juan C. Carbajal Gomez
GERENTE GENERAL

TIPO DE SERVICIO	SERVICIO	N° DE PÁGINA
PÚBLICA	ENTIDAD DE REGISTRO	8